



NIT. 830.006.596-6

CERTIFICACION DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal **JORGE LEONARDO SILVA VEGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1118538407 de YOPAL (CASANARE) y Tarjeta Profesional No.178956-T, hace saber que la empresa **AUTOS MONGUI SAS**, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 64 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del **ICBF** y **SENA** por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes además certifico bajo la gravedad del juramento el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, ARL, cajas de compensación familiar y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los ocho (08) días del mes de agosto (08) de 2026

Atentamente,

JORGE LEONARDO SILVA VEGA
C.C. No. 1.118.538.407 de YOPAL
Tarjeta Profesional: No. 178956-T

www.autosmongui.com

Carrera 23 No. 8-62/66 Tels. 247 7870 - 2476477 – 321 2199708

Bogotá D.C., Colombia